



ALCALDIA DE PEREIRA

619

10 FEB 2020

RESOLUCION No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

## POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN ENCARGO

**EL SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** – Administración Central, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 039 del 11 de Enero de 2017,

### CONSIDERANDO:

Que en la planta de personal del Municipio de Pereira, existe vacancia temporal en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASUNTOS TRIBUTARIOS, CÓDIGO 219, GRADO 04, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**

Que el titular del cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASUNTOS TRIBUTARIOS, CÓDIGO 219, GRADO 04, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA** es el señor **ROBERTO ARREDENDO ORREGO**, quien se encuentra actualmente encargado como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 08 DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**

Analizadas las historias laborales del personal de planta del Municipio de Pereira, se encontro que existen funcionarios escalafonados en carrera Administrativa, que desempeñan el cargo inmediatamente inferior, que cumplen con las condiciones y requisitos previstos en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias laborales, tal como consta en el acta de reunión del 28 de enero de 2020.

El funcionario escalafonado en carrera que se encuentra en el cargo inferior y que cumple con todos los criterios y requisitos, aptitudes y habilidades que se requieren para desempeñar el cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASUNTOS TRIBUTARIOS, CÓDIGO 219, GRADO 04, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**, es la señora Carolina Valencia Mejía, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.124.704.

Que los requisitos para el desempeño del cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASUNTOS TRIBUTARIOS, CÓDIGO 219, GRADO 04, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA** son: Título de formación profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: Economía, Contaduría, Administración. Tarjeta Profesional en los cargos exigidos por ley ; y en experiencia Nueve (9) meses de experiencia profesional, los cuales reúne la señora Olga Elena Marín Saldarriaga.

Que por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Gestión Administrativa,



ALCALDIA DE PEREIRA

619

10 FEB 2020

RESOLUCION No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

## POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN ENCARGO

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encárguese a la señora **CAROLINA VALENCIA MEJÍA** identificada con la cédula de ciudadanía número **42.124.704**, Actual Técnico Administrativo, Código 367, Grado 08, dependiente de la Secretaria de Hacienda, en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASUNTOS TRIBUTARIOS, CÓDIGO 219, GRADO 04, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**, mientras dura el encargo del señor **ROBERTO ARREDENDO ORREGO**.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**GUSTAVO ANDRES MONTES AYALA**  
Secretario de Gestión Administrativa

Proyectó: *h*  
Lina María Raigosa Rios.  
Técnico Administrativo

*ali*